

CULTOS ROMANOS E INDIGENISMO: ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DEL PROCESO DE ROMANIZACIÓN RELIGIOSA EN LA HISPANIA CÉLTICA

JUAN CARLOS OLIVARES PEDREÑO
Universidad de Alicante

Resumen. En el presente artículo intentamos establecer el carácter de la romanización religiosa en las áreas rurales del área céltica de Hispania a través del estudio de las inscripciones votivas. El panorama que aparece es el de una religión indígena que permanece con gran solidez, mientras que la penetración de los cultos romanos se basa, principalmente, en la importante presencia de Júpiter. El resto de divinidades romanas, dejando a un lado algunos fenómenos puntuales, no tuvieron una gran difusión. Por tanto, es posible afirmar que existió, por parte de las sociedades indígenas, una asimilación selectiva de cultos romanos que variaba de una a otra región.
Palabras clave: Religión romana - Romanización religiosa - sincretismo

Abstract. In this paper we try to establish the character of the religious romanization at the rural areas of the Celtic zone of Hispania through the study of the votive inscriptions. The background is that of an indigeneous religion which remains deeply rooted, whilst the penetration of the Roman cults is mainly based upon the important presence of Jupiter. The rest of the Roman divinities, apart from some punctual phenomena, weren't widely spread. Thus, it is possible to assert that the indigenous societies had a selective assimilation of the Roman cults, which varied from one region to another.

Key words: Roman religion - Romanization - syncretism

Las religiones antiguas de la Península Ibérica han merecido bastante atención por parte de los investigadores en los últimos tiempos puesto que, a menudo, aparecen trabajos especializados sobre la difusión del culto a una determinada deidad romana o autóctona, sobre la aparición de nuevos testimonios epigráficos o iconográficos de carácter religioso, sobre análisis lingüísticos de teónimos indígenas o estudios que relacionan la religión romana en Hispania con otros aspectos socio-políticos¹. Sin embargo, pocas páginas se han dedicado a investigar en profundidad y de modo global, los procesos de interacción entre la religión de los romanos y la de los pueblos hispánicos conquistados. Este hecho es bastante destacable, puesto que dichos fenómenos han sido muy estudiados en lo que respecta a otras provincias del imperio.

Lo cierto es que, en la Península Ibérica, las religiones indígena y romana se han llegado a convertir en objetos de estudio claramente di-

ferenciados. Por un lado, las divinidades autóctonas o, más concretamente, los teónimos, han sido estudiados desde puntos de vista epigráficos o lingüísticos y, en menos casos, intentando enmarcar dichos registros en la historia de los pueblos paleohispánicos, definiendo los perfiles esenciales de su religión². Por otra parte, la religión romana en la Península Ibérica ha sido estudiada, principalmente, por especialistas en la cultura clásica (Vázquez-Hoys, 1977 y 1979-80). En consecuencia, las relaciones entre los cultos romanos y autóctonos siempre han sido tratadas en estudios breves (Lambrino, 1965; Le Roux y

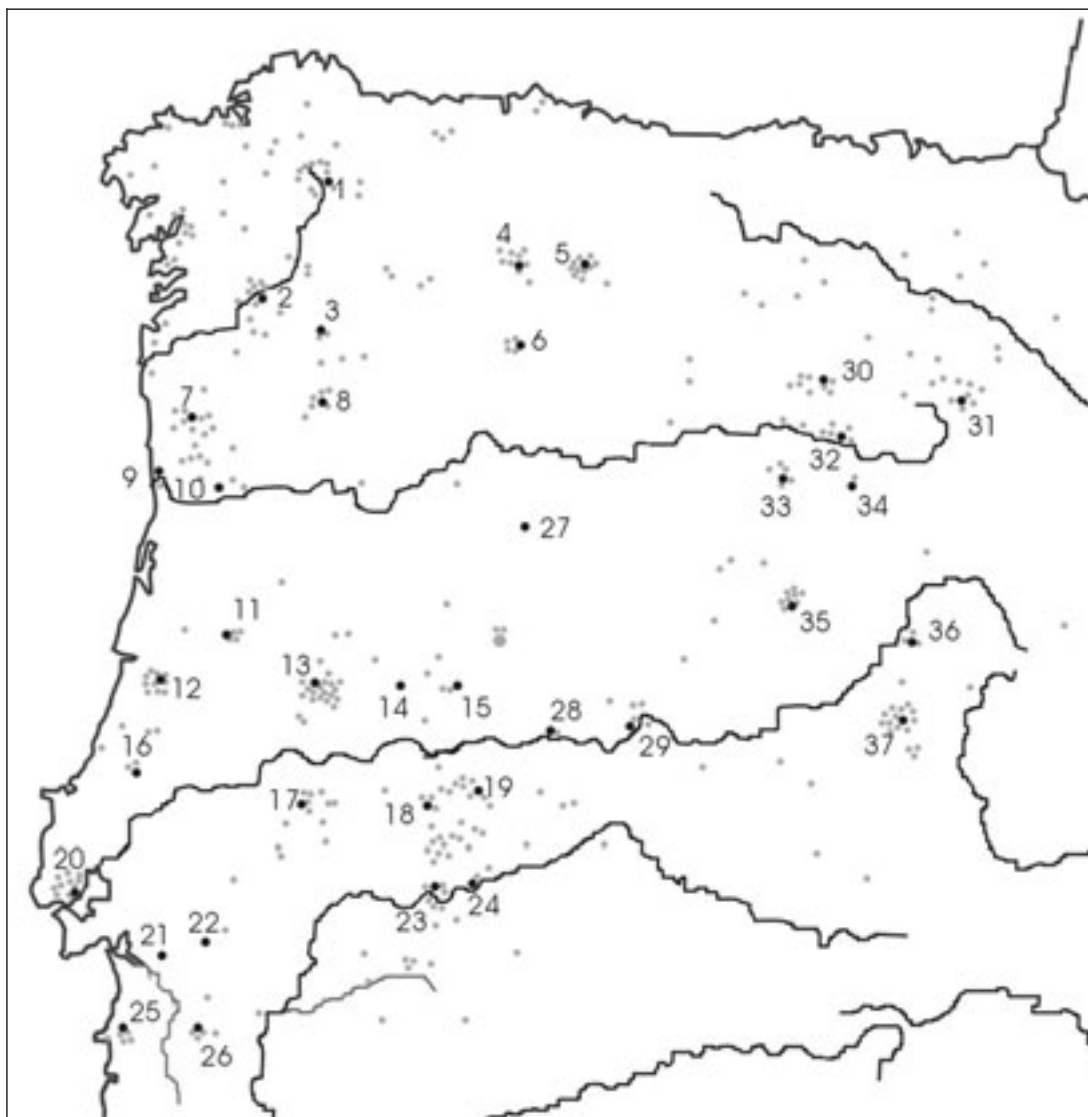
1. Este trabajo ha sido financiado con una Beca Post-doctoral de Historia concedida por la Fundación Caja Madrid.

2. Desde un punto de vista epigráfico, los teónimos indígenas han sido estudiados, principalmente, por Vasconcelos (1905 y 1913), Blázquez (1962), Encarnação (1975) y García(1991). También nosotros les dedicamos varios trabajos y una amplia monografía (Olivares Pedreño, 2002), en la que incluimos toda la bibliografía sobre el tema. Desde un punto de vista lingüístico, el estudio más profundo es el de Prósper (2002). Los trabajos con más acusada vertiente histórica son, en nuestra opinión, los de Toutain (1967 [1917-1918]), Tranoy (1981) y Marco (1986, 1993 y 1994), perspectiva que también fundamentó nuestro citado trabajo (Olivares Pedreño, *Ibid.*).

Tranoy, 1973; Le Roux, 1994; Ramirez, 1982 y Alföldy, 1983), desde un punto de vista teórico (Alvar, 1990, 1993 y 1996) o, en algunos casos, en trabajos dedicados al proceso de romanización de la Península Ibérica en los que se dedicaban algunas páginas a la religión (Curchin, 1996

[1991] y 2003). Son necesarios, por tanto, estudios detallados que aborden las transformaciones religiosas que se derivaron de los contactos entre la cultura romana y la de los pueblos hispánicos.

El presente trabajo es un intento de desarrollar estas perspectivas. En él nos ocuparemos



1	Lucus Augusti	11	Bobadela	21	Salacia	31	Numantia
2	Orense	12	Conimbriga	22	Ebora	32	Uxama
3	Forum Limicorum	13	Ciuitas Igaeditanorum	23	Emerita Augusta	33	Durátón
4	Asturica Augusta	14	Caurium	24	Metellinum	34	Termantia
5	Lancia	15	Capera	25	Mirobriga Celticorum	35	Complutum
6	Petaunium	16	Scallabis	26	Pax Iulia	36	Ercauica
7	Bracara Augusta	17	Ammaia	27	Salmantica	37	Segobriga
8	Aquae Flaviae	18	Norba Caesarina	28	Augustobriga		
9	Portus Cale	19	Turgalium	29	Caesarobriga		
10	Tongobriga	20	Olisipo	30	Clunia		

Figura 1: testimonios epigráficos de divinidades romanas (exceptuando Júpiter) y ciudades del área céltica hispana.

de las relaciones existentes entre los cultos romanos e indígenas del área céltica de Hispania, pero exceptuando el culto a Júpiter, al que recientemente dedicamos un trabajo específico (Olivares Pedreño, en prensa). Asimismo, centraremos nuestra atención, preferentemente, en las áreas rurales de dicha región, puesto que también nos ocupamos anteriormente de algunos procesos producidos en las áreas urbanas (Olivares Pedreño, 2002-2003) y, además, en las regiones rurales se dan algunos hechos muy destacables que es necesario analizar en profundidad.

DIOS ROMANOS Y TRADICIÓN INDÍGENA EN LAS REGIONES RURALES DE LA HISPANIA CÉLTICA: ANÁLISIS TERRITORIAL

Gran parte de las ofrendas votivas dedicadas a divinidades romanas en la Hispania céltica, sin tener en cuenta a Júpiter, proceden de ámbitos urbanos, de sus cercanías, o bien de áreas rurales muy romanizadas, como la región enmarcada entre las ciudades de *Norba*, *Turgalium*, *Emerita Augusta* y *Metellinum*. Este hecho se observa claramente en la figura 1.

La veneración del conjunto panteístico romano se da, preferentemente, en las áreas urbanas, lo que es patente, además de en las ciudades citadas, en localidades como *Lucus Augusti*, Orense, *Asturica Augusta*, *Legio*, *Petavonium*, *Aquae Flaviae*, *Bracara Augusta*, la *ciuitas Igaeditanorum*, *Conimbriga*, *Olisipo*, *Scallabis*, *Ammaia*, *Caesarobriga*, *Clunia*, *Numantia*, *Durátón*, *Uxama*, *Complutum* y *Segobriga*.

Si hacemos una comparación con los testimonios referentes a Júpiter (Fig. 2), podemos

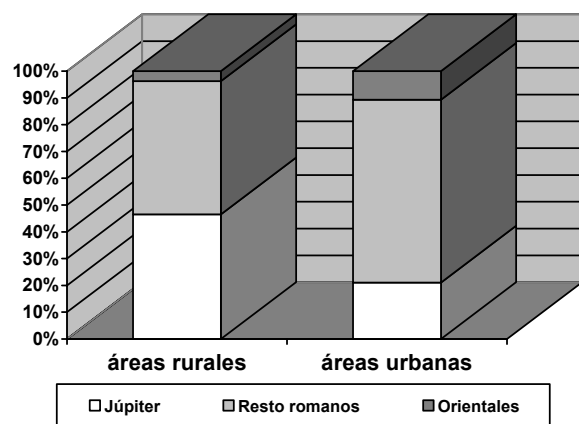


Figura 2: Testimonios epigráficos de Júpiter y del resto de divinidades romanas y orientales en áreas rurales y urbanas de la Hispania céltica.

observar que, en las ciudades, el resto de divinidades romanas tenía una presencia relativa mucho mayor que en las áreas rurales, donde el número de ofrendas al dios máximo de los romanos era similar al de todas las demás divinidades juntas. Por tanto, se evidencia que, en las áreas urbanas, los datos reflejan un modelo panteístico bastante comparable al de las regiones mediterráneas de la Península Ibérica y del resto del Imperio. Es, en consecuencia, en el campo donde los datos nos muestran un panorama diferente, con una gran presencia de Júpiter y una relativa escasez de testimonios del resto de divinidades (Olivares Pedreño, 2002-2003, 217). Esto, unido a la fuerte presencia de divinidades indígenas en estas mismas áreas, hace necesario un análisis detallado de los datos que podría llevarnos a cuestionar algunas afirmaciones establecidas sobre la romanización religiosa en el área céltica de Hispania.

Si observamos los datos epigráficos referentes a Júpiter, a las demás deidades romanas y a las indígenas diferenciándolos según su procedencia rural o urbana, aparece una asimetría que no es fácil de explicar (Fig. 3).

Esta comparación parece forzada y desigual, por equiparar información referida a grupos de divinidades con la de un sólo dios, pero es muy útil y reveladora. Algunos datos son lógicos, como el que se conozcan, para los tres grupos seleccionados, más testimonios procedentes de áreas rurales que de ciudades, puesto que el espacio territorial que podemos considerar rural es mucho más extenso que el urbano. También es lógico que la mayor proporción de tes-

	CIUDADES		ÁREAS RURALES	
Indígenas	60	10,5%	511	89,5%
Júpiter	55	17,9%	253	82,1%
Resto romanos	172	39,2%	267	60,8%

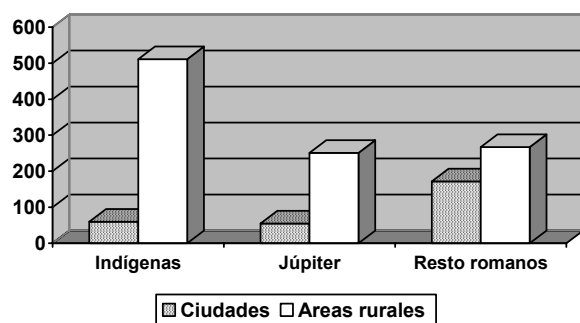


Figura 3: Datos epigráficos de divinidades indígenas, Júpiter y del resto de divinidades romanas en áreas urbanas y rurales.

testimonios rurales con respecto a los urbanos se plasme entre las deidades indígenas, ya que fue en las regiones alejadas de las ciudades donde se mantuvieron con más persistencia las tradiciones autóctonas. Pero hay un dato que parece no encajar en lo esperado: mientras que los testimonios del resto de divinidades romanas triplican a los de Júpiter en las ciudades, en las áreas rurales son muy similares a los del citado dios. Lo más relevante no son los valores referentes a las ciudades, puesto que es coherente que los datos de las restantes divinidades romanas sean muy superiores a los de Júpiter, pero sí son extraordinariamente llamativos los registros de las áreas rurales, que equiparan al dios con el resto de miembros del panteón romano y, a su vez, las ofrendas dedicadas a éstos suponen casi la mitad de las ofrecidas a divinidades indígenas.

Por tanto, en las regiones rurales no se evidencia un ambiente religioso característico de las áreas urbanas más romanizadas. Los caracteres más patentes son la gran difusión de los cultos indígenas y la importante presencia de Júpiter mientras que, según se desprende de este primer análisis, las demás divinidades romanas no calaron tan profundamente en la espiritualidad de estas sociedades rurales. Como primera conclusión, por tanto, podríamos afirmar que la romanización religiosa en estas áreas rurales tuvo que pasar un espeso filtro cultural; que el modelo religioso romano que acabó penetrando en ellas fue sólo la sombra de aquel que se podía contemplar en cualquier ciudad de la Hispania mediterránea. Ahora bien, estas afirmaciones generales deben ser calibradas y precisadas con más detalle, para intentar descubrir posibles variaciones territoriales.

En efecto, si elaboramos una tabla comparativa diferenciando los testimonios de cultos romanos (exceptuando Júpiter) e indígenas por provincias españolas y distritos portugueses (Fig. 4), observamos que existen amplios territorios donde los testimonios de cultos indígenas predominan sobre los de culto romano, con una proporción superior al 80%. Algunos ejemplos son el área tradicional de los Lusitanos (distritos de Aveiro, Viseu, Guarda, Coimbra, Castelo Branco y Porto), la región de los Vettones (provincias de Avila, Salamanca y Zamora)³ y las re-

3. Si consideráramos el norte de Cáceres independientemente del sur de la provincia, también habría de incluirse en este grupo, puesto que los testimonios de cultos autóctonos son absolutamente predominantes allí. Los datos del conjunto de la provincia descienden a causa de la gran cantidad de hallazgos epigráficos de cultos romanos en las áreas de Norba Caesarina y Turgalium hacia el sur.

PROVINCIA/ DISTRITO	DEIDADES ROMANAS*		DEIDADES INDÍGENAS	
Madrid	6	100%	0	0%
Cuenca	6	86%	1	14%
Beja	6	86%	1	14%
Santarem	4	80%	1	20%
Badajoz	17	77%	5	23%
Portalegre	11	61%	7	39%
Palencia	3	60%	2	40%
Pontevedra	15	58%	11	42%
Coruña	11	55%	9	45%
Lugo	10	53%	9	47%
Asturias	5	50%	5	50%
Rioja	6	50%	6	50%
Cáceres	62	45%	75	55%
Lisboa	4	44%	5	56%
Toledo	3	43%	4	57%
Soria	7	41%	10	59%
Orense	19	35%	35	65%
Braga	5	31%	11	69%
Burgos	6	30%	14	70%
Guadalajara	2	29%	5	71%
Navarra	6	29%	15	71%
Viana do Castelo	2	29%	5	71%
Vila-Real	4	29%	10	71%
Alava	3	27%	8	73%
Segovia	1	25%	3	75%
Bragança	2	22%	7	78%
Zamora	1	20%	4	80%
Castelo Branco	9	18%	40	82%
León	4	17%	20	83%
Salamanca	2	17%	10	83%
Coimbra	1	17%	5	83%
Porto	2	14%	12	86%
Guarda	3	11%	24	89%
Avila	1	7%	14	93%
Viseu	1	6%	17	94%
Evora	1	1%	85	99%
Aveiro	0	0%	3	100%

* En estos datos exceptuamos los testimonios de Júpiter.

Figura 4: Testimonios epigráficos de divinidades romanas, con excepción de Júpiter, e indígenas en las áreas rurales de la Hispania céltica por distritos y provincias.

giones rurales de León, donde los testimonios de dioses indígenas son predominantes, principalmente, por la densidad de hallazgos en la región de El Bierzo. En la siguiente tabla y su correspondiente mapa (Figs. 4 y 5) podemos observar esta relación entre el mantenimiento de las tradiciones indígenas y la penetración de los cultos romanos.

Se podría pensar que la eliminación de los datos de Júpiter alteran cualquier posible análisis, puesto que si los incluimos, los testimonios

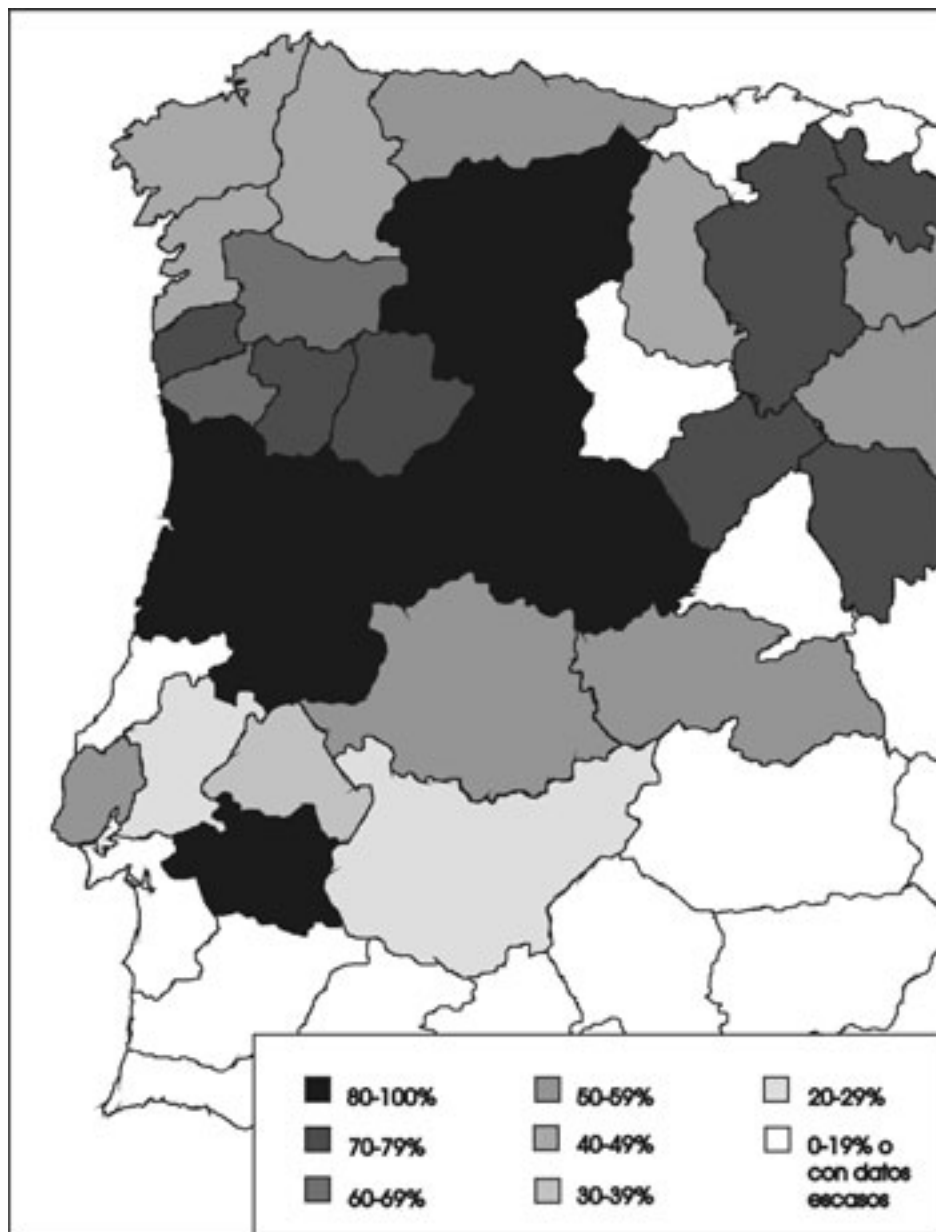


Figura 5: Datos comparativos, en distritos y provincias, de ofrendas a deidades indígenas con respecto a inscripciones de divinidades romanas en áreas rurales de la Hispania celtica.

de divinidades romanas y autóctonas se igualan. Esto hemos de tenerlo en cuenta pero, al omitir los testimonios de Júpiter, eliminamos la primera capa, la más patente, de la penetración religiosa romana, que nos ofrece una visión territorial más uniforme y con pocas matizaciones. Así pues, la omisión de esos datos epigráficos nos hace visible una segunda capa de información sobre la interacción religiosa: la que muestra la diversidad de los cultos romanos que fueron asimilados por las poblaciones hispánicas en cada área. De este modo, surgen zonas cuyo predominio de la

religiosidad indígena es casi total y otras donde la asimilación de cultos romanos llegó a ser más profunda.

Centrándonos, en primer lugar, en el área lusitano-galaica (Fig. 5), observamos que la mayor intensidad de las tradiciones religiosas autóctonas se da en su centro mientras que, hacia el sur, el área cacereña muestra un crecimiento de la romanidad religiosa derivada de la existencia de importantes municipios y colonias. Si pudiéramos dividir esta provincia al plasmar los datos en el mapa, el norte de la misma muestra-

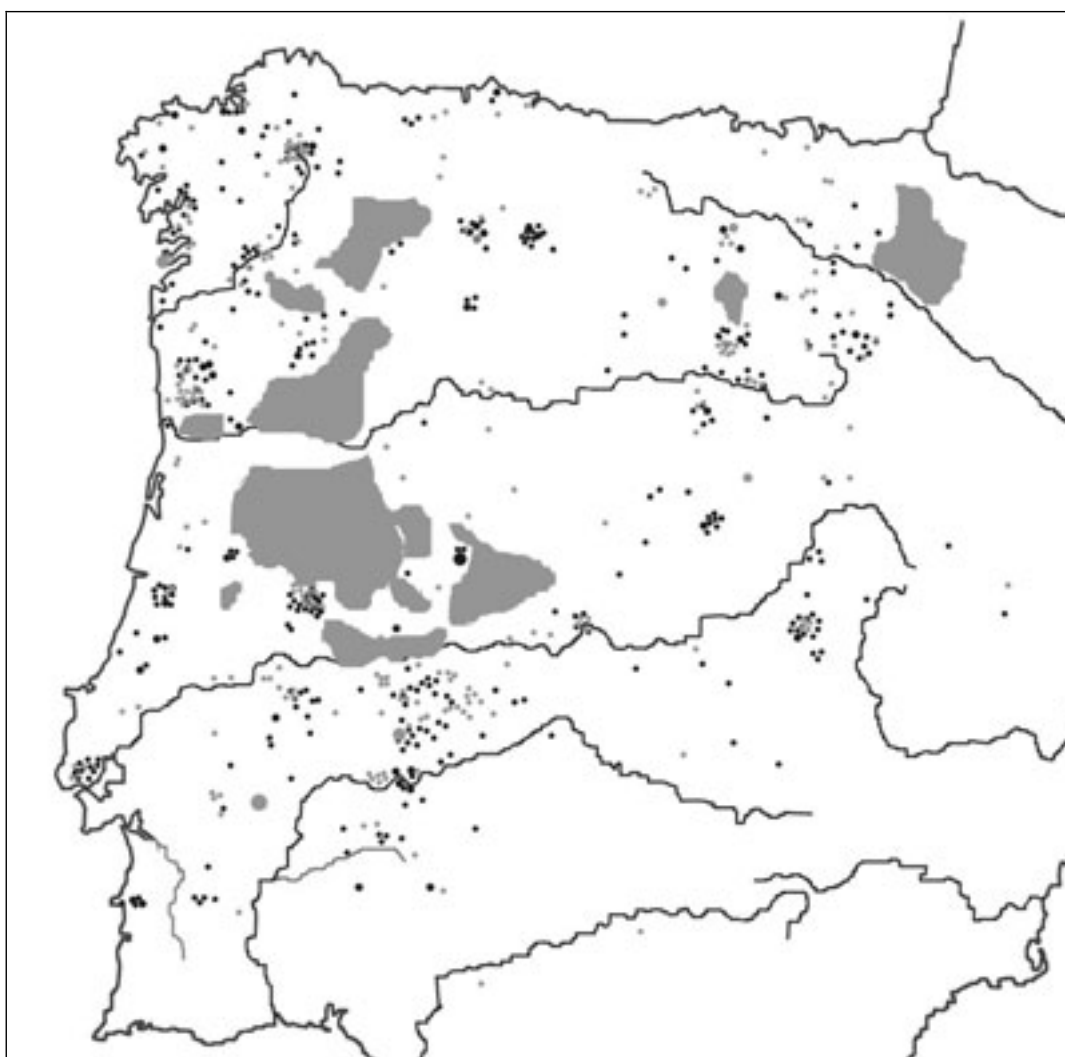


Figura 6: Testimonios epigráficos de divinidades indígenas (puntos grises), de divinidades romanas, exceptuando Júpiter (puntos negros) y zonas donde el culto a deidades indígenas y Júpiter es exclusivo (área gris)

ría datos del 80-100% de testimonios de religión autóctona mientras que, el sur, donde se ubican las ciudades de *Norba* o *Turgalium* y sus amplios territorios coloniales, se acercaría en cierta medida a los datos de provincias más romanizadas como Badajoz, Portalegre o Santarem. El hecho de que Evora muestre tan alta intensidad de indigenismo religioso se debe, exclusivamente, al gran número de altares hallados en el santuario de Endovéllico, por lo que estos datos no pueden ser tenidos en cuenta para considerar esta región como paradigma del mantenimiento de las tradiciones religiosas lusitanas.

Hacia el norte de Lusitania, podemos observar en el mapa (Fig. 5) un aumento progresivo de los testimonios de cultos romanos (distritos de Vila-Real y Bragança) aunque siguen

dominando ampliamente las ofrendas a deidades indígenas. Dicho ascenso continúa hacia el norte, en Orense y Braga, aunque sigue el predominio autóctono. Sin embargo, es muy llamativo que, en las regiones rurales de las provincias de Lugo, La Coruña y Pontevedra el panorama es muy diferente. De algún modo, en esas áreas rurales de *Gallaecia* penetraron caracteres culturales romanos que no llegaron a difundirse en los territorios centrales de Lusitania, donde la punta de lanza de la romanización religiosa fue el culto a Júpiter.

También se da al norte de *Gallaecia* una gran cantidad de testimonios de dioses romanos con apelativos indígenas y, por otra parte, una mayor penetración de los cultos autóctonos en las ciudades que en Lusitania. Teniendo en cuen-

ta estos datos, todo parece indicar que la mayor difusión y variedad de cultos romanos existente en las regiones rurales galaicas obedece a un mayor nivel de hibridación cultural y de sincretismo religioso y, en definitiva, a una más variada y profunda convivencia de los modelos culturales indígena y romano, que en las regiones centrales de Lusitania.

En el mundo lusitano y vetton existió una mayor polarización entre el campo y los cultos indígenas por un lado, y la ciudad y los cultos romanos por el otro. Aquí sólo Júpiter o, en torno a la *ciuitas Igaeditanorum*, Victoria rompieron la norma. Probablemente, por esta polarización, en las zonas rurales de esta región, la cultura autóctona mantuvo una mayor cantidad de elementos religiosos y, por decirlo así, se conservó con mayor integridad.

La gran fluidez cultural que presenta el noroeste de *Gallaecia* es, incluso, mayor que la que se observa en el área celtibérica que, aunque en menor medida que el mundo lusitano-vetton, conserva la polarización campo-ciudad de los cultos indígenas y romanos. En Celtiberia el ambiente religioso romano es palpable, como vimos arriba, en ciudades como *Clunia*, *Uxama*, *Duración*, *Complutum* o *Segobriga* mientras en las regiones rurales son mayoritarios los cultos célticos.

En amplias regiones rurales de la Hispania céltica, el culto compartido a deidades indígenas y a Júpiter llega a ser exclusivo (Fig. 6). Es así en una extensa región que se extiende de sur a norte por todo el interior del área lusitano-galaica y también en zonas de los territorios vetón, vascón y celtibérico. En algunos de estos ámbitos no se registra ningún testimonio epigráfico alusivo a divinidades romanas, si exceptuamos a Júpiter. Sin embargo, las ofrendas a este dios y a deidades indígenas en esta región son varios centenares. La amplitud de este territorio y la claridad del modelo que ofrecen sus datos impiden que pueda ser una casualidad: las sociedades que habitaban esos ámbitos rurales no fueron permeables a múltiples elementos de la religión y la cultura romana.

Hasta aquí, hemos intentado describir algunos factores que pueden perfilar cómo se produjo la penetración de los cultos romanos en las áreas hispanas más profundamente tradicionales desde el punto de vista cultural, estableciendo zonas en las que el fenómeno tuvo diferentes matices. Pero aún quedan numerosos elementos por investigar antes de intentar establecer las causas que motivaron que el proceso de romanización religiosa tuviera esas características.

CULTOS ROMANOS EN LAS ÁREAS RURALES DE LA HISPANIA CÉLTICA: DIFERENCIAS REGIONALES EN LOS INTERCAMBIOS RELIGIOSOS

Las diferencias entre los datos del ámbito lusitano-vetón y los del noroeste de *Gallaecia* no son solamente cuantitativas. Aunque la intensidad de la penetración cultural romana pudo ser algo menor en el primer ámbito por su escasa variedad y la leve alteración del panteón religioso autóctono, lo más destacable es que ambos modelos eran distintos. Por tanto, para establecer sus características, un elemento fundamental de análisis es el grupo de divinidades romanas que participó en las transformaciones religiosas, puesto que no todas las deidades tuvieron la misma importancia en el proceso.

Arriba afirmábamos, de modo general que, en las áreas rurales de la Hispania céltica, Júpiter fue la divinidad que más influyó en la evolución religiosa de las poblaciones autóctonas (Oliveres Pedreño, e.p.). Ahora bien, si exceptuamos a este dios, vemos que fueron otras divinidades más relacionadas con el ámbito privado y la vida cotidiana las que fueron aceptadas por las comunidades rurales de la Céltica Hispana (Fig. 7): los Lares y las Ninfas.

Los Lares llegaron a adoptar apelativos de pequeñas comunidades locales con una profun-

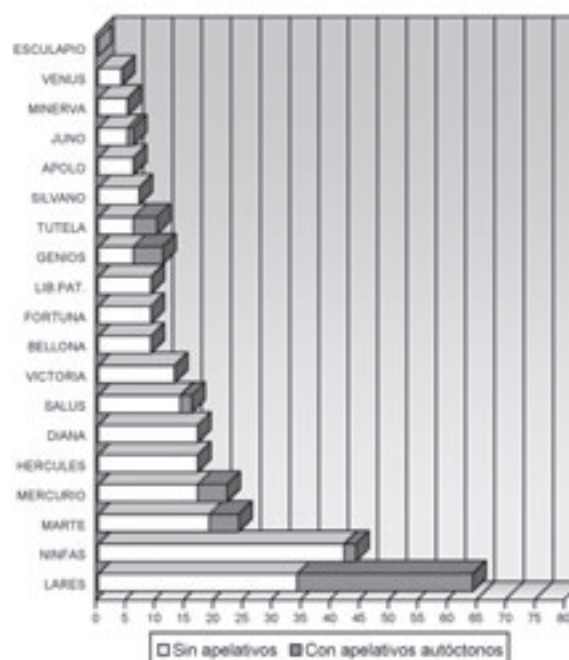


Figura 7: testimonios epigráficos de las distintas deidades romanas, sin apelativos y con epítetos autóctonos, en las áreas rurales de la Céltica hispana (exceptuando Júpiter).

DIOSES PROVIN.	Jupiter	Lares	Ninfas	Mercurio	Marte	Fortuna	Diana	Hercules	Minerva	Victoria	Salus	Liber Pater	Juno	Bellona	Tutela	Genio	Venus	Apolo	Fons	Silvano	Proserpina
Alava		1	2																		
Asturias	4	4				1															
Avila	3																				
Badajoz	5	1					3	1		1	4		2						1	2	
Burgos	4		1			1		1	1							1					
Cáceres	46	4	15	2	3		2	3		2	7	3		11			2	1	3		
Coruña	7	2	1	1		2	1									1		1			
Cuenca	1		1	1			1					1								1	
Cantabria	2																				
Guadalajara	2						1														
León	18			2														1	1		
Lugo	1	7		2											1						
Madrid	1	2			2		1														
Navarra	5		1	1	1																
Orense	24	2	5		3		3					1	1		2						
Palencia	2		2							1											
Pontevedra	1	6	2	4			1														
Rioja	2	1		1		2			1											1	
Salamanca	4									1										1	
Segovia	2							1													
Soria	5		1		4	1		5												1	
Toledo	4		1				1	1													
Valladolid	1		1																		
Zamora	1																				
Beja	1	1		1							1	1						1			
Braga	12		4	1	1	1			1	1			1		1	1					
Bragança	12		1																1		
C. Branco	20				1					5		1	1		1						
Coimbra	2	1																			
Aveiro	2																				
Evora	1										1										
Guarda	6			1						2											
Leiria									2												
Lisboa	1																		1		
Portalegre	3	1	1		1							1		1					2		5
Porto	10	1														1					
Santarem	2					1					1								1		
Viana do C.	2				1			1													
Vila-Real	22		1									1			1						
Viseu	7																		1		

Figura 8: Inscripciones de las divinidades romanas, diferenciadas por provincias (España) o distritos (Portugal), en las áreas rurales de la Hispania céltica.



Figura 9: Testimonios epigráficos de las Ninfas y los Lares en las regiones rurales de la Hispania céltica.

da cultura indígena, pero también los Lares de los caminos se difundieron ampliamente por comunidades rurales de *Gallaecia*. Probablemente, esta difusión se debió, en parte, a la flexibilidad de su culto, que se adaptaba fácilmente a distintos tipos de enclaves y grupos, facilitando su adopción por las poblaciones indígenas. De este modo, su nombre pudo usarse para sustituir a determinadas deidades autóctonas. Pero no podemos atribuir la absoluta responsabilidad de esta difusión a la versatilidad de los Lares y las Ninfas para fluir por universos culturales diferentes, puesto que ello aconteció, sobre todo, en una región concreta: *Gallaecia* (Figs. 8 y 9). La diferencia de modelos es patente si observamos los datos de provincias como Pontevedra, Lugo

o Asturias y los comparamos con los de Braga, Bragança, Castelo Branco o Guarda.

Es relevante que las divinidades romanas que, exceptuando Júpiter, más se difundieron por las regiones rurales de *Gallaecia* fueran de carácter privado y ajenas a la religión pública. Por ello, no cabe esperar que su impulso principal se debiera al esfuerzo de las instituciones políticas romanas, sino a procesos de asimilación selectiva por parte de las comunidades indígenas.

Por tanto, en las áreas centrales de la Lusitania rural, los cultos más desarrollados continuaron siendo los autóctonos, a los que se incorporaron Júpiter y, en un área concreta, Victoria (Fig. 10). En el territorio vetón, el panorama es muy semejante por el predominio de las deidades



Figura 10: testimonios epigráficos de Victoria, Salus y Bellona en la Hispania céltica.

indígenas, pero no se observa culto a Victoria y las ofrendas a Júpiter son mucho más escasas que en Lusitania, por lo que podríamos afirmar que la cultura autóctona se vio menos afectada por la romanización. En *Gallaecia*, donde los cultos indígenas estaban más localizados y atomizados, al contrario que en las regiones centrales de Lusitania y en el mundo vetón, se difundieron con éxito varias deidades romanas como Júpiter, los Lares, las Ninfas y Mercurio.

En el territorio celtibérico, la gran difusión en las áreas rurales de las *Matres* y otras deidades de carácter local era complementada con la penetración de la devoción a Júpiter, Marte, Hércules, Diana o Fortuna, pero sin que se observe un predominio de alguna deidad romana sobre las demás que induzca a pensar en algún fenó-

meno paradójico de intercambio religioso. Pero de nuevo los cultos indígenas eran mayoritarios, puesto que la penetración de los cultos romanos se centró en las ciudades. En el área que habitaban los Vascones, el modelo predominante era semejante al lusitano, con predominio absoluto de los cultos indígenas acompañados de la veneración a Júpiter.

Un territorio donde los datos ofrecen modelos específicos es la región del sur de Cáceres, quizá por incluir las áreas bajo jurisdicción de las colonias de *Emerita Augusta* y *Norba Caesarina*. Por ello, no sabemos si la gran difusión de los cultos a Salus o Bellona (Fig. 10), que conviven con la presencia masiva de Júpiter se debe a fenómenos de intercambio cultural romano-indígena o, lo que es más probable, a la especial

naturaleza de estas sociedades coloniales típicamente romanas.

Entre universos religiosos politeístas, con deidades susceptibles de adaptación intercultural, los intercambios religiosos eran factibles y, por otra parte, pudieron darse procesos de distinto sentido: por un lado, una incorporación selectiva y filtrada de cultos romanos por parte de las poblaciones indígenas pero, por el otro, también, que pudo existir una promoción de divinidades impulsada desde los centros, nucleares o periféricos, del poder romano en diversas regiones de la Hispania celtica.

Estos factores debieron intervenir simultáneamente en las transformaciones religiosas producidas en los primeros siglos de nuestra Era, pero es difícil saber, en cada ámbito, cual fue más determinante. Probablemente, el impulso romano tuvo, en algunas ocasiones, mayor influencia en el origen de la difusión de un determinado culto o ritual, y las características del mismo, o su percepción por parte de las sociedades indígenas, determinaron su evolución posterior, su éxito o su fracaso.

En este sentido, conocemos algunos casos de promoción de algunas deidades por notables romanos en el área lusitana. En Bobadela (Tabúa, Coimbra), C. Cantius Modestinus pagó la construcción de dos templos, dedicados al Genio del municipio (*CIL* II 401; *ILER* 572; García, 1991, nº 258; Mantas, 1983, 229-230) y a la diosa Victoria (*CIL* II 402; *ILER* 509; García, 1991, nº 441; Mantas, 1983, 230-231). Otros dos templos los hizo construir en la capital de la *ciuitas Igaeditanorum*, situada en Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, Castelo Branco), dedicados a Venus (*HAE* 1074; *AE* 1967, 143; Almeida, 1956, 153; Mantas, 1983, 231-232) y a Marte (Almeida, 1956, 241; Mantas, 1983, 233-234). Estas construcciones, que deben entenderse en el contexto de las promociones jurídicas flavias a las comunidades hispanas, tenían por objeto la armonización religiosa de estas regiones, de profundas tradiciones locales, con la cultura romana, pero observamos, según los registros epigráficos, que el éxito de este proyecto fue dispar.

Mientras que el culto a Victoria se extendió por todas las regiones rurales de la *ciuitas*

DIVINIDAD	URBANOS				RURALES			
	TOTAL	IND	ROM-IND	ROM	TOTAL	IND	ROM-IND	ROM
MARTE	19	1	5	13	16	4	3	9
GENIOS	11	0	1	10	4	0	2	2
FORTUNA	10	0	0	10	8	0	2	6
NINFAS	9	1	1	7	28	4	6	18
MINERVA	9	0	4	5	1	0	0	1
DIANA	8	0	0	8	10	0	3	7
JUNO	8	0	0	8	4	1	0	3
LAES	7	0	4	3	24	3	15	6
MERCURIO	7	0	0	7	13	0	9	4
HERCULES	6	1	0	5	9	0	2	7
ESCALPIO	6	0	1	5	0	0	0	0
LIBER PATER	5	2	1	2	6	0	0	6
VENUS	5	0	2	3	2	0	0	2
OTROS	5	3	0	2	14	3	2	9
TUTELA	4	0	2	2	6	0	1	5
PIETAS	4	0	0	4	1	0	0	1
APOLO	3	0	0	3	3	0	1	2
SALUS	2	0	1	1	11	1	1	9
VICTORIA	2	0	2	0	10	4	0	6
FONS/FONTANUS/FONTANA	2	0	1	1	10	1	3	6
CONCORDIA	2	0	0	2	1	0	0	1
BELLONA	1	0	0	1	6	1	2	3
NEPTUNO	1	0	0	1	0	0	0	0
SILVANO	0	0	0	0	6	2	2	2
PROSERPINA	0	0	0	0	5	1	1	3
TOTALES	136	8	25	103	198	25	55	118

Figura 11: Ofrendas votivas a deidades romanas (exceptuando Júpiter) halladas en ciudades y en áreas rurales según los nombres de sus dedicantes.

Igaeditanorum hasta Bobadela, el de Marte se difundió en la propia capital de los *igaeditani*, sin extenderse fuera de la misma. El culto a Venus, a pesar de impulso dado por Modestinus, no tuvo una repercusión destacable en la región.

Por tanto, la difusión del culto a Victoria por esta región de Lusitania (Fig. 10) pudo tener un origen en el impulso dado por Modestinus y otros notables lusitanos, pero su desarrollo por las áreas rurales de la Lusitania central, así como el escaso éxito de los cultos a Venus y Marte, se debieron a su capacidad de encajar en el panteón religioso de los Lusitanos que, en la región que nos ocupa, tenía gran consistencia y una estructura perfectamente delimitada.

LAS OFRENDAS VOTIVAS A DEIDADES ROMANAS Y LA NATURALEZA CULTURAL DE LOS DEDICANTES

La especial predilección de determinadas deidades en áreas concretas de la Hispania celta y la asimilación selectiva que proponemos para los cultos a los Lares, las Ninfas y Mercurio en *Gallaecia* y a Victoria en Lusitania puede tener un importante apoyo si tenemos en cuenta los nombres de oferentes de sus altares votivos según sean indígenas, romano-indígenas o plenamente romanos (Figs. 11 y 12)⁴.

Observando los testimonios referentes a las áreas rurales, veremos que los datos más elevados de dedicantes indígenas o romano-indígenas respecto a los oferentes romanos corresponden, precisamente, a aquellas divinidades cuya distribución territorial de los epígrafes es paradójica, intensa y centrada en ámbitos rurales muy concretos: las Ninfas, Mercurio, Victoria y los Lares. Con respecto a las Ninfas, cuyo culto se centra en *Gallaecia*, pero que también aparece en otros ámbitos fuera de dicha área, son precisamente las ofrendas votivas galaicas las que hacen constar dedicantes con nombre no romano. La excepción es Marte puesto que, a pesar del número de oferentes con nombre indígena, no se observa una importante difusión territorial por las regiones rurales de la Celta hispana. Por tanto, se muestra que la intensa difusión de

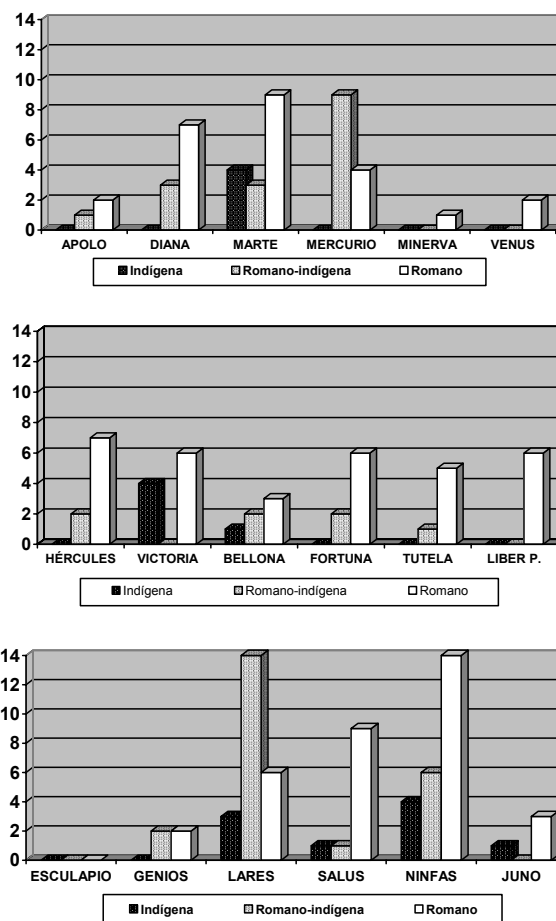


Figura 12: Testimonios epigráficos de divinidades romanas (exceptuando Júpiter) en áreas rurales con dedicantes de nombre indígena, romano-indígena y romano.

determinados dioses romanos y su específica concentración en algunas áreas rurales hispanas está relacionada, en buena medida, con la asimilación de su culto por parte de los grupos menos romanizados, aquellos con nombres indígenas o con nombre romano único, cuyo sistema de filiación muestra caracteres autóctonos.

ALGUNAS HIPÓTESIS SOBRE LA INTERACCIÓN RELIGIOSA EN LAS ÁREAS RURALES DE LA HISPANIA CÉLTICA

Como hemos visto, existe una asimetría entre el panorama que ofrecen las ciudades romanas de la Hispania celta, donde se observa, en buena medida, la plenitud del panteón religioso romano, y las áreas rurales, que asumieron de forma masiva a Júpiter y a determinadas deidades más relacionadas con el ámbito privado, con la natu-

4. La clasificación de los nombres como autóctonos o latinos la hemos establecido a partir de Albertos, 1966, *passim*; *id.*, 1976, 64 ss.; *id.*, 1985, 259 ss.; Untermann, 1965, *passim*; Abascal, 1994, *passim*. En cuanto a la consideración de los nombres latinos únicos como pertenecientes a un contexto indígena, *uid.* Tranoy, 1981, 319

raleza o la salud, que variaban según la región. Así, la asimilación de los modelos romanos fue bastante rígida y limitada en las regiones rurales de Lusitania, mientras que en *Gallaecia* fue algo más variada y dinámica, generando diferentes fenómenos de sincretismo. El modelo celtibérico es más difícil de definir, puesto que en su seno hay distintas variantes, pero parece situarse entre los dos anteriores.

Determinadas divinidades como Juno, Minerva, Apolo, Venus o Neptuno, tan importantes para las instituciones político-religiosas romanas, no pudieron penetrar en la espiritualidad de las comunidades indígenas rurales. Por ello, a pesar del continuo impulso de suponía el funcionamiento cotidiano de las instituciones religiosas ciudadanas, que irradiaban y difundían sus cultos y rituales hacia el entorno rural, las sociedades indígenas asimilaban o rechazaban determinados elementos, y otros los modificaban armonizándolos con sus modelos tradicionales. Por ello, en ocasiones es tan importante preguntarse por qué determinadas divinidades romanas no aparecen en algunos ámbitos como cuestionarse la causa de que otras tuvieran una gran difusión. Ello es fundamental para descubrir los perfiles del proceso de romanización religiosa en Hispania y poder intentar una descripción, siquiera somera, de su desarrollo.

La diferenciación territorial en la difusión de los cultos romanos en las áreas rurales peninsulares, tal como venimos exponiendo, es un argumento importante que apoya la tesis de que el factor principal que determinó el modelo de romanización religiosa en la Hispania céltica fue la asimilación selectiva de cultos por parte de las poblaciones indígenas. Pero podemos aportar otro argumento más relevante: los distintos modelos regionales de intercambio religioso se dan, precisamente, en aquellas áreas cuya estructura teonímica indígena es coherente y con elementos distintivos. En otras palabras, aquellas regiones que mostraban una homogeneidad religiosa y cultural extrapolable hasta los períodos previos a la conquista romana, asimilaron de forma diferente la religiosidad del imperio, aplicando mecanismos adaptativos distintos.

Algunos de estos paralelismos parecen lógicos: en el área lusitana, las aras votivas muestran con mucha frecuencia el teónimo y el apelativo de la divinidad indígena, siendo pocos los casos de apelativos cuyo teónimo desconocemos (Olivares Pedreño, 2002, 30). Tampoco aparecen ofrendas a los Lares con epítetos indígenas en toda esta región. Cabría pensar que

la persistencia de los teónimos indígenas hizo innecesaria la utilización de teónimos romanos con apelativos indígenas por parte de las comunidades locales para aludir a sus dioses patrios. Pero esta regla no se cumple en otras áreas, como en la *Gallaecia* central, desde *Aquae Flaviae* hasta el valle del Miño. Aquí aparecen numerosas dedicaciones votivas que citan apelativos sin teónimo, o se dedican a los Lares con apelativos indígenas, sin perjuicio de que hubieran numerosas ofrendas votivas a dioses autóctonos en las que se citaba el teónimo. Por tanto, no sabemos la causa del éxito de los Lares autóctonos en *Gallaecia* ni de los Lares de los caminos, pero lo que parece evidenciarse es que la situación de la religión autóctona en cada área determinó el modelo de adaptación a la cultura romana.

Desde un punto de vista territorial, algunas correspondencias entre el modelo teonómico autóctono y las particularidades de la penetración de cultos romanos en las áreas rurales son suficientemente visibles:

1º) El área de los teónimos específicamente lusitanos, como *Bandua*, *Reue*, *Arentius*, *Arentia*, *Quangeius* o *Trebaruna*, que se extiende desde el norte de Cáceres, por todo el interior de Portugal hasta el valle del Miño, se corresponde en gran medida con la región donde Júpiter ha penetrado masivamente en el mundo rural y donde el resto de divinidades romanas brillan por su ausencia.

2º) En esta región se observan algunas diferencias entre el sur y el norte desde el punto de vista de los cultos indígenas, puesto que algunas de las deidades citadas sólo se testimonian en el área cacereña al norte del río Tajo y en la Beira Baixa portuguesa como, por ejemplo, *Arentius*, *Arentia* y *Trebaruna*. Pues bien, esta sub-región de la Lusitania central también es destacable desde el punto de vista de la penetración religiosa romana por la difusión rural exclusiva del culto a Victoria (Figura 10). Por otra parte, en las regiones del norte, más cercanas al Miño, se observa una variación en los intercambios, puesto que aparecen algunas ofrendas votivas a los Lares con apelativos indígenas, que en la Lusitania central no se testimonian.

3º) La región situada entre las ciudades de *Norba Caesarina*, *Turgalium*, *Emerita Augusta* y *Metellinum*, que había sufrido importantes alteraciones culturales derivadas de la instalación de colonos, también muestra una personalidad particular desde el punto de vista de la religiosidad autóctona y de la romana. Quizá por su alto grado de romanización, no se testimonian dioses indígenas masculinos en toda el área, mientras que

sí aparecen deidades femeninas. Probablemente, el carácter identitario de los primeros colaboró a su extinción y la naturaleza de las segundas, más relacionadas con la fecundidad, la vida privada o la salud, ayudó a su mantenimiento y vigencia. Los cultos romanos tuvieron también, en esta región, una difusión muy definida, como se demuestra en la concentración de ofrendas votivas a Júpiter junto a deidades que aparecen en este área casi de modo exclusivo: *Salus*, *Belona* y, en menor medida, *Liber Pater*.

4º) Las franjas costeras de *Gallaecia* y las áreas interiores correspondientes a las provincias actuales de Pontevedra, Coruña y Lugo, cuya personalidad desde la óptica de los cultos célticos está marcada, principalmente, por el dios *Cosus* y por la desaparición de las deidades lusitanas antes citadas, también ofrece elementos propios en la penetración de cultos romanos. En esta región, los Lares viales, Mercurio y las Ninfas tuvieron la mayor predilección de toda la Península ibérica, mientras que el culto a Júpiter ha perdido su carácter exclusivo y la intensidad que tenía en todo el territorio situado entre el río Tago y el Miño.

5º) En la región celtibérica, donde las *Matres*, *Epona* o *Lug* eran las deidades célticas más veneradas, los datos de romanización religiosa en las áreas rurales son más confusos. No obstante, se advierte la ausencia de divinidades como los Lares, y la mayor presencia de otros dioses como Hércules, Diana o Marte.

La asimilación de cultos romanos por las sociedades indígenas, según los modelos que proponemos, se confirma por algunas dedicatorias a deidades romanas e indígenas realizadas por un mismo individuo. Uno de los casos de coincidencia conocidos hasta el momento son las ofrendas a *Lacubegis* y Júpiter en Ujué efectuadas por tres individuos: Coelius Tesphoros, Festa y Telesinus (Taracena y Vázquez de Parga, 1946, 465, nº 59; Blázquez, 1962, 177; Castillo *et al.*, 1981, 59-60, nº 33 y 34). Esto concuerda con que en una gran área de Navarra aparece, como hemos visto, un culto casi exclusivo a deidades indígenas y a Júpiter (figura 6). Otra coincidencia se da en el centro de Lusitania, con dos aras halladas en Fundão (Castelo Branco), en las que un militar llamado Tongius, hijo de Tongetanus, hizo votos a Victoria y a la diosa lusitana *Trebaruna* EE VIII, 14-15; Lambrino, 1957, 94-96 y 96-100; García, 1991, 350, nº 97). Finalmente, conocemos las inscripciones de Mata y Granja dos Belgaiois (Idanha-a-Nova, Castelo Branco), en las que Marcius Rufus hizo ofrendas a Júpiter Optimo

Máximo y a la deidad local *Oipaengia*⁵. Por tanto, también en Lusitania aparece un sincretismo panteístico, que se muestra en el hecho de que un mismo individuo venere a deidades de los panteones autóctono y romano. Los dioses romanos que compartieron el culto con los indígenas son, precisamente, los que más penetraron en el mundo rural de este área y los que más ofrendas recibieron de individuos con nombres autóctonos: Victoria y Júpiter. En la región bracarense, también la deidad romana más difundida es la única que compartió panteón con las deidades indígenas, puesto que Júpiter es adorado junto a la diosa *Nabia* y *Nabia Corona* en una misma inscripción sacrificial (Le Roux y Tranoy, 1974, 252-255; Le Roux, 1994, 560-567). Por tanto, la intensa presencia de estos dioses romanos en las regiones rurales se fomenta por parte de individuos de cultura autóctona, que veneran deidades indígenas y que han desarrollado, aunque de manera muy selectiva, un sincretismo panteístico.

Es cierto que, en algunos casos, los datos que utilizamos no son numerosos y que, por tanto, nuevos hallazgos pueden cambiar algunas de nuestras conclusiones. Pero, según los testimonios disponibles hasta hoy, se patentiza que la romanización cultural en las ciudades fue muy diferente a la que se produjo en las regiones rurales. Mientras que, en las comunidades urbanas, la religión podía asemejarse bastante a la de cualquier ciudad de la Península Itálica, en muchas áreas rurales, diversos cultos romanos pudieron tener una influencia casi residual y, en todo caso, su conocimiento fue parcial para estas sociedades.

En resumen, no podemos reducir los análisis de la penetración cultural romana y su interacción con los cultos indígenas de la Hispania céltica a términos de mayor o menor intensidad. Los cultos ancestrales tenían caracteres diferentes según las regiones y, debido a ello, también los

5. La ofrenda a Júpiter fue publicada por Leitão y Ribeiro, 1986, 37-40; AE 1987, 483; García, 1991, nº 286; HEP 1, 672. Con respecto a la dedicación a *Oipaengia*, Pessoa, 1932, 123-124; García, 1984, 53-54, nº 5; *id.*, 1991, nº 60. Podemos considerar otro caso similar a los citados, ya que conocemos aras halladas en una finca próxima a Brozas y en el río Ayuela, cerca de Malpartida de Cáceres, en las que un individuo llamado Salaetius hace ofrendas a *Bandua* (Salas *et al.*, 1986-89, 7-8, nº 1; AE 1989, 398) y a Júpiter (AE 1991, 958; HEP 3, 123; HEP 4, 215) respectivamente. Ambos lugares están bastante cercanos, pero no lo suficiente para que tengamos la seguridad que es el mismo dedicante. Con todo, es un nombre muy escasamente testimoniado en Hispania, por lo que no es descartable que se tratara del mismo individuo.

cultos romanos que fueron asimilados en cada área tuvieron elementos distintos. Algunas de las áreas que habían mantenido una cierta coherencia interna desde el punto de vista de los cultos indígenas, la mantuvieron en cierta medida, como Lusitania o el noroeste de *Gallaecia*, pero otras sufrieron una mayor transformación cultural que las llevó a evolucionar por separado remarcando, progresivamente, mayores diferencias respecto a regiones con las que siempre habían compartido patrones culturales y religiosos. A modo de ejemplo, el área situada al sur del río Miño (Orense

y Vila Real), que tenía un perfil semejante al de Lusitania central (Guarda, Viseu, Castelo Branco) desde el punto de vista de la cultura indígena, recibió una más variada e intensa penetración cultural romana, asimilando cultos como el de Júpiter, los Lares, las Ninfas o Mercurio, de un modo algo más comparable al del extremo noroeste de Hispania. Es posible que estos estímulos hubieran contribuido a modelar, al cabo de años de interacción con el imperio, una personalidad cultural más alejada de la de los Lusitanos y, cada vez, más pareja a la del resto de *Gallaecia*.

TEÓNIMO	PROCEDENCIA	REFERENCIAS	DEDICANTE
BELLONA	CACERES, Santa Marta de Magasca	AE 1968, 212; CPILC 465; ILER 5956; HAE 2670	Anius Caturonis f.
FONS	SANTAREM, Mação, Carvoeiro	RAP 250	Celtius Mitani f.
JUNO	CASTELO BRANCO, Idanha-a-Nova, Monsanto	AE 1909, 242; ILER 369; EGIT 9; RAP 377	Cabura
LARES	COIMBRA, Mortagua, Mortagua	ILER 595; RAP 380	Seuerus Tangini f.
LARES	PORTO, Penafiel, Penafiel	RAP 383	Ladronus Auitis f.
LARES	MADRID, Collado-Villalba	CIL II 3062; CIL II 5870; ILER 225; LICS 180; ILCAM 68; HEp 4, 527	Amia Aelariqum
MARTE	CASTELO BRANCO, Fundão, Alpedrinha	AE 1967, 141; ILER 233; RAP 401; HAE 2115	Talabarius Pisiri f.
MARTE	SORIA, Calderuela	CIL II 2834; ERS 7; RSMS 133; ILER 220	Lougus a[.]Munerigio?
MARTE	SORIA, Pinilla del Campo	ERS 24; RSMS 131; HEp 4, 838	Atimo Laius Anniquum?
MARTE	MADRID, Collado-Villalba	CIL II 3061; CIL II 5870; ILER 224; LICS 181; ILCAM 69	Cantaber Elguismiquum, Luci f.
NINFAS	BRAGA, Amares, Caldas de Vizela	CIL II 2457; CIL II 5572a; ILER 621; RAP 415;	
NINFAS	CACERES, Baños de Montemayor	CIL II 886; CPILC 72; RSMS 115; ILER 636	Sunua Reburri f.
NINFAS	ORENSE, Baños de Molgas, Santa Eufemia de Ambía	EE 9, 283b; IRG 4, 81; AF 2, 65; ILER 5977	Aurelius Flauus Tamacanus Tacamus
NINFAS	BURGOS, Quintanilla de Somuño	EE 8, 158; AE 1965, 63; ILER 615; ILER 625; Ecant 134; CIRPB 547; RSMS 110; HAE 2254	Paesica
PROSERPINA	PORTALEGRE, Elvas, Caia y S. Pedro.	EE 8, 10; AE 1896, 3; IRCP 574; RAP 426	Toncius Andaiti f.
SALUS	CACERES, Valencia de Alcántara	AE 1968, 217; CPILC 592; ILER 5961; HAE 2664	Tongius
SILVANO	SORIA, El Royo, Viviestre de los Nabos	ERS 34; ILER 314; RSMS 146; AE 1999, 927; HEp 9, 532	Ucaernus Culenqum Edinis f.
SILVANO	RIOJA, Nieva de Cameros	AE 1976, 331; IRR 34; ERR 52	Titullus Viami f., Calaedicon
VESTA	CACERES, Arroyo de la Luz	AE 1913, 6; CPILC 47; ILER 425	Tongius Bouti f.
VICTORIA	CASTELO BRANCO, Fundao	EE 8, 14; ILER 504; EGIT 14; RAP 446	Tongius Tongetani f., ueteranus, miles signifer cohortis II Lusitanorum. Ardunnus Comini f. fecit.
VICTORIA	GUARDA, Sabugal, Nabal do Teixo	AE 1960, 189; ILER 512; RAP 449; HAE 2026	Sunua Tongi f.
VICTORIA	GUARDA, Sabugal, Santo Estevão	CIL II 457; ILER 507; RAP 450	Rufus Tangini f.
VICTORIA	SALAMANCA, Zamorra	HAE 1310; ILER 506; RSMS 74	Boutius Ambati f.

Figura 13: Inscripciones dedicadas a deidades romanas (exceptuando Júpiter) en áreas rurales de la Hispania céltica, por individuos con nombre indígena.

TEÓNIMO	PROCEDENCIA	REFERENCIAS	DEDICANTE
APOLO	CACERES, Valencia de Alcántara	AE 1968, 211; CPILC 593; ILER 5951; HAE 2662	Valeria
BELLONA	CACERES, Madroñera	AE 1955, 31; CPILC 329; ILER 316; HAE 203	Saturninus Tonci f.
BELLONA	PORTALEGRE, Elvas, Santa Eulália	AE 1994, 821; HEp 6, 1065; FE 207	Valgius Marci f.
DIANA	CACERES, Santa Cruz de la Sierra	CIL II 676; CPILC 452; ILER 346	Abrunus
DIANA	ORENSE, A Gudiña, Mezquita	AF 2, 81	Capito Seuerus
DIANA	CORUÑA, S. Pedro de Baroña	CIL II 5638; IRG 3, 18; ILER 334; ILS 3262; CIRG 1, 76; HEp 4, 346	Ursus et Faustinus
FONS	LISBOA, Mafra, Ericeira	FE 16; RAP 249	Atilia Amoena, Publi f.
FONTANA-NINFAS	CACERES, Baños de Montemayor	CPILC 65; ILER 626	Viriatius
FONTANA	CACERES, Baños de Montemayor	EE 8, 77; CPILC 66; ILER 627	Firmus
FORTUNA	SANTAREM, Torres Novas	CIL II 331; ILER 451; RAP 252	Sabina
FORTUNA	BURGOS, Monasterio de Rodilla	AE 1975, 517; CIRPB 495; RSMS 97	Licinius Capito
GENIO	PORTO, Santo Tirso, Alvarelos-Guidoes	CIL II 6338?; ILER 543; RAP 260;	Saturninus Caturonis f.
GENIO	CORUÑA, Ponteceso, Cores	HEp 4, 345; CIRG 1, 67	Bloena Sabini f.
HERCULES	CACERES, Valencia de Alcántara	CIL II 727; AE 1971, 158; CPILC 594; HEp 1, 200	Cutalicus o Vialicus
HERCULES	SORIA, San Esteban de Gormaz	CIL II 2816; ERS 28; RSMS 142; ILER 199a; AE 1995, 875; HEp 6, 891	Pompeius Docilicon
LARES	LUGO, Baralla, Penarrubia	HAE 313; IRG 2, 10; AE 1955, 249; ILER 582; IRLugo 62	Placidina
LARES	LUGO, Ferreira de Pantón, S. Vicente de Castillós	IRLugo 63	Iulius
LARES	LUGO, Guitiriz, Santa Cruz de Parga	IRLugo 66	Caesianus
LARES	CACERES, Valencia de Alcántara	CIL II 729; CPILC 586; ILER 594; ILER 6009	Rufus Longi f.
LARES	CACERES, Valencia de Alcántara	AE 1967, 202; CPILC 590; ILER 596; HAE 2430	Modestus Caluti f.
LARES	CACERES, Valencia de Alcántara	AE 1968, 214; CPILC 596; ILER 5971; HAE 2663	Rufus Tongi f.
LARES	CACERES, Arroyo de la Luz	CPILC 824	Victoria
LARES	RIOJA, Cervera del río Alhama	CIL II 2987; ILER 584; IRR 21; ERR 3	Sulpicius
LARES	MADRID, Villamanta	CIL II 3081; ILER 592; LICS 209; ILCAM 111	Valerius Secundus
LARES	ESP, PONTEVEDRA, Pontecesures, S. Xián de Requeixo #	HAE 1743; IRG 3, 22; CIRG 2, 101; HEp 6, 758; ILER 586	Lupus
LARES	PORTALEGRE, Monforte	HEp 3, 487	Popillius
LARES	ORENSE, Celanova	CIL II 2512; ILER 583	Maxsumus Louessi f.
LARES	ALAVA, Laguardia	HAE 2546	Selgius et Rusticus
LARES	PONTEVEDRA, desconocida	AE 1973, 293; IRG 2, 11	Marcus Annius Varus et Verianus centuria I Gigurrorum
LARES	ORENSE, Fontefría	AE 1974, 396	Petronius
LUZ	CACERES, Albalá del Caudillo	HEp 6, 186; HEp 7, 262	Norbanus, Caius
MARTE	CACERES, Cañamero	EE 9, 113; CPILC 181; ILER 236; HAE 1896	Augustinus
MARTE	ORENSE, Orense, Velle	AF 2, 59; HEp 7, 530	Nakius
MARTE	CACERES, Valverde del Fresno	AE 1993, 989; FE 197	Cadarus Oraisaci f.

TEÓNIMO	PROCEDENCIA	REFERENCIAS	DEDICANTE
MERCURIO	LUGO, O Corgo, Adai	<i>IRG</i> 2, 24; <i>HAE</i> 1721; <i>ILER</i> 984; <i>IRLugo</i> 70	Maxumus Secundi f.
MERCURIO	CACERES, Valencia de Alcántara	<i>CIL</i> II 730; <i>CPILC</i> 585; <i>HEp</i> 1, 202; <i>ILER</i> 262	Montanus Pelcini f.
MERCURIO	LEON, Villar de los Barrios	<i>CIL</i> II 5706; <i>ILER</i> 259; <i>ILER</i> 276; <i>RSMS</i> 123	Flauin Flauii f.
MERCURIO	PONTEVEDRA, El Rosal	<i>CIRG</i> 2, 140; <i>HEp</i> 6, 767	Fronto Capito
MERCURIO	CORUÑA, Toques	<i>HEp</i> 7, 317	Victorinus
MERCURIO	PONTEVEDRA, Caldas de Reis	<i>CIL</i> II 2544; <i>ILER</i> 267	Fuscus Fusci f.
MERCURIO	PONTEVEDRA, Valga, S. Mamede de Martores	<i>ILER</i> 269; <i>HAE</i> 1025; <i>AE</i> 1969-70, 256; <i>CIRG</i> 2, 122	Seuerus
MERCURIO	PONTEVEDRA, Nigrán, Panxón	<i>IRG</i> 3, sup 31; <i>ILER</i> 268; <i>HAE</i> 1961; <i>AE</i> 1969-70, 255; <i>CIRG</i> 2, 138	Festus
MERCURIO	NAVARRA, Luquín	<i>HEp</i> 9, 434	Seuius et Restitutus
NINFAS	PORTALEGRE, Monforte	<i>CIL</i> II 168; <i>ILER</i> 616; <i>IRCP</i> 569; <i>RAP</i> 412	Auitus Proculi f. pro salute Flaccillae Flacci f., uxoris suae
NINFAS	BRAGA, Guimaraes	<i>CIL</i> II 5569; <i>ILER</i> 606; <i>RAP</i> 413; <i>HAE</i> 1645	pro Crysede
NINFAS	BRAGANÇA, Moncorvo, Vilarça	<i>AE</i> 1955, 237; <i>ILER</i> 5975; <i>RAP</i> 418; <i>ILER</i> 5975; <i>HAE</i> 521	Simplicia
NINFAS	CACERES, Baños de Montemayor	<i>EE</i> 8, 74; <i>CPILC</i> 60; <i>ILER</i> 632	Miniatus
NINFAS	CACERES, Baños de Montemayor	<i>EE</i> 8, 72; <i>CPILC</i> 68; <i>ILER</i> 629	Ammonicus
NINFAS	ALAVA, Araya	<i>HAE</i> 2526; <i>ILER</i> 608	Capito
PROSERPINA	PORTALEGRE, Elvas, Caia e S. Pedro	<i>EE</i> 8, 9; <i>AE</i> 1896, 4; <i>IRCP</i> 573; <i>RAP</i> 425	Rustri
SALUS	CACERES, Santa Ana	<i>CPILC</i> 447	Lucius Norbanus Tancinus, Aidani f.
SILVANO	BADAJOS, Barcarrota	<i>EE</i> 154; <i>HEp</i> 7, 38;	Modestinus
SILVANO	BADAJOS, Barcarrota	<i>ILER</i> 307	Modestinus
TUTELA	CASTELO BRANCO, Alameda	<i>RAP</i> 434; <i>HEp</i> 4, 1031	Seuera Saelgi f.

Figura 14: Inscripciones de divinidades romanas (exceptuando Júpiter) procedentes de áreas rurales de la Hispania céltica, dedicadas por individuos con nombre romano-indígena.

Prof. Juan Carlos Olivares Pedreño
 Área de Historia Antigua
 Dpto. Prehistoria, Arqueología, Hª Antigua,
 Filología griega y Filología Latina
 Facultad de Filosofía y Letras
 Universidad de Alicante
 Apdo. 99
 03080 Alicante
 jc.olivares@ua.es

ABREVIATURAS

AF 2	Rodríguez Colmenero, 1997
CIRG 1	Pereira, 1994.
CIRG 2	Baños, 1994
CIRPB	Crespo y Alonso, 2000
CPILC	Hurtado, 1977
ERR	Espinosa, 1986
ERS	Jimeno, 1980
ILER	Vives, 1971
ILS	Dessau, 1892-1916
IRCP	Encarnação, 1984
IRG 2	Vázquez Saco y Vázquez Seijas, 1954
IRG 3	Filgueira y D'Ors, 1955
IRG 4	Lorenzo y d'Ors, 1967
IRLugo	Arias, Le Roux, y Tranoy, 1979
IRR	Elorza, Albertos, y González, 1980
LICS	Knapp, 1992
RAP	García, 1991
RSMS	Solana y Hernández, 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M., 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ALBERTOS, M.L., 1966: *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- ALBERTOS, M.L., 1976: "La antroponomía prerromana de la Península Ibérica", *Actas del I Coloquio sobre Lenguas Prerromanas de la Península Ibérica*, 57-86, Salamanca.
- ALBERTOS, M.L., 1985: "La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)", *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, 255-310, Salamanca.
- ALFÖLDY, G., 1969: *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden.
- ALMEIDA, F., 1956: *Egitânia. História e Arqueologia*, Lisboa.
- ALVAR, J., 1990: "El contacto intercultural en los procesos de cambio", *Gerión*, 8, 11-27.
- ALVAR, J., 1993: "Problemas metodológicos sobre el préstamo religioso", *Formas de difusión de las religiones antiguas*. (Editado por J. Alvar, C. Blázquez y C.G. Wagner). Segundo encuentro-coloquio de ARYS, 1-33, Jarandilla de la Vera.
- ALVAR, J., 1996: "Religiosidad y religiones en Hispania", *Romanización en Occidente* (editado por J.M. Blázquez y J. Alvar), 239-277, Madrid.

- ARIAS, F., LE ROUX, P y TRANOY, A., 1979 : *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París.
- BAÑOS, G., 1994: *Corpus de inscripciones romanas de Galicia II. Pontevedra*, Santiago de Compostela.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1962: *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1975: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1983: *Primitivas religiones ibéricas II. Religiones prerromanas*, Madrid.
- CASTILLO, C., GÓMEZ-PANTOJA, J. y MAULEÓN, M.D., 1981: *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona.
- CRESPO, S. y ALONSO, A., 2000: *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos*, Valladolid.
- CURCHIN, L., 1996 [1991]: *España romana. Conquista y asimilación*, Madrid.
- CURCHIN, L., 2003: *The romanization of central Spain: complexity, diversity, and change in a provincial hinterland*, London-New York.
- DESSAU, H., 1892-1916 : *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlin.
- ELORZA, J.C., ALBERTOS, M.L. GONZÁLEZ, A., 1980: *Inscripciones romanas en La Rioja*, Logroño.
- ENCARNAÇÃO, J., 1975: *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa.
- ENCARNAÇÃO, J., 1984: *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra.
- ESPINOSA, U., 1986: *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño.
- FILGUEIRA, J. y D'ORS, A., 1955: *Inscripciones romanas de Galicia III. Museo de Pontevedra*, Santiago de Compostela.
- GARCÍA, J.M., 1984: *Epigrafía do Museu Tavares Proença Junior*, Castelo Branco.
- GARCÍA, J.M., 1991: *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as "Religiões da Lusitania" de J. Leite de Vasconcelos*, Lisboa.
- HURTADO, R., 1977: *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres.
- JIMENO, A., 1980: *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- KNAPP, R., 1992: *Latin inscriptions from Central Spain*, Berkeley y Los Angeles.
- LAMBRINO, S., 1965 : "Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien", en *Les empereurs romains d'Espagne*, 223-242, París.
- LE ROUX, P., 1994 : "Cultes indigènes et religion romaine en Hispanie sous l'Empire", en *L'Afrique, la Gaule, la religion à l'époque romaine. (Mélanges M. Le Glay)*, 560-567, Bruxelles.
- LE ROUX, P. y TRANOY, A., 1973 : "Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la péninsule ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'histoire", *MCV* 9, 177-231.
- LE ROUX, P. y TRANOY, A., 1974 : "Contribution a l'étude des regions rurales del Nor-ouest hispanique au Haut-Empire: deux inscriptions de Penafiel", *III Congresso Nacional de Arqueologia* (vol. 1), 249-257, Porto.
- LORENZO, P. y D'ORS, A., 1967: *Inscripciones romanas de Galicia IV*, Orense.
- MANTAS, V.G., 1993: "Evergetismo e culto oficial: o construtor de templos C. Cantius Modestinus", *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía ("Culto y Sociedad en Occidente")*, 171-176, Sabadell.
- MARCO, F., 1986: "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar", *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 731-759, Zaragoza.

- MARCO, F., 1993: "La religiosidad en la Céltica hispana", en M. Almagro (Dir.): *Los Celtas: Hispania y Europa*, 477-512, Madrid.
- MARCO, F., 1994: "La religión indígena en la Hispania indoeuropea", en *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, 313-400, Madrid.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C., 2002: *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C., 2002-2003: "Religión romana y religión indígena en las ciudades de la Céltica Hispana", *Lucentum* 21-22, 207-225.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C., en prensa: "El culto a Júpiter, deidades autóctonas y el proceso de interacción religiosa en la Céltica hispana".
- PEREIRA, G., 1994: *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I (La Coruña)*, Santiago de Compostela.
- PESSOA, M., 1932: "Novas inscrições no concelho de Castelo Branco", *Revista de Arqueologia* 1, 119-129.
- PRÓSPER, B., 2002: *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- RAMÍREZ, J.L., 1982: "Las creencias religiosas, pervivencia última de las civilizaciones prerromanas en la Península Ibérica", *La religión romana en Hispania. Simposio organizado por el Instituto de Arqueología Rodrigo Caro delo C.S.I.C. (17-19 de diciembre de 1979)*, 223-252, Madrid.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1997: *Aquae Flaviae I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior* (2ª ed.), Chaves.
- SALAS, J., ESTEBAN, J. y RUEDA, G., 1986-1989: "Bandia Apolosegus, una divinidad de culto local en la zona de Brozas, Cáceres (Nuevas aportaciones epigráficas)", *HAnt.* 13, 9-17.
- SOLANA, J.M. y HERNÁNDEZ, L., 1999: *Religión y Sociedad en época romana en la Meseta Septentrional*, Valladolid.
- TARACENA, B. y VÁZQUEZ DE PARGA, L., 1946: "Excavaciones en Navarra", *PV* 25, 413-469.
- TOUTAIN, J., 1967 [1917-1918]: *Les cultes paiens dans l'empire romain*, París.
- TRANOY, A., 1981: *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Iberique dans l'antiquité*, París.
- UNTERMANN, J., 1965: *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- VASCONCELOS, J.L., 1905 y 1913: *Religioes da Lusitania II y III*, Lisboa.
- VÁZQUEZ HOYS, A., 1977: "La religión romana en Hispania: I. Análisis estadístico". *HAnt.* 7, 7-45.
- VÁZQUEZ HOYS, A., 1979-1980: "La religión romana en Hispania. Análisis estadístico II", *HAnt.* 9-10, 57-125.
- VÁZQUEZ SACO, F. y VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1954: *Inscripciones romanas de Galicia II. Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela.
- VIVES, J., 1971: *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona.